



ACTA No. 48/L.9/2008.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc #23 de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 10 horas con 35 minutos del día 04 de Noviembre de 2008, se celebró Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el Sindico Municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías, Rosa Elena Macías Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejínez Montes. Con la presencia comprobada de todos los ediles, el C. Presidente Municipal declaró el Quórum legal, disponiendo a continuación que el Secretario General, C. Manuel López Herrera presente, presentara la propuesta de orden del día para la sesión, a considerar el que sigue:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Si se aprueba la firma de un Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación para el Programa Estatal "Apoyo con Cemento 2008".

El Orden del día se aprobó por unanimidad y enseguida se procedió a exponer, discutir y desahogar los rubros aprobados:

TERCERO.- En esta instancia el Secretario General dio lectura al Acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en todos sus términos enunciados y firmada para mayor testimonio.

CUARTO.- Por unanimidad de votos se autoriza a los C.C. Dr. Manuel Soto Larios, Manuel López Herrera, Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas y M.A.E. Pedro Peregrino López, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Sindico Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que, en nombre y representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación para el Programa Estatal "Apoyo con Cemento 2008", con el Gobierno del Estado de Jalisco representado por la Secretaria de Desarrollo Urbano, SEDEUR.

De la misma manera, por unanimidad de votos, se determina aplicar el cemento donado por el programa de la SEDEUR en la localidad de Ahuijullo, para la construcción de la obra "Empedrado ahogado en concreto y machuelos en la calle 'Minería' de la comunidad de Ahuijullo", aplicando en la misma las 30 toneladas de cemento ofrecidas.

Por tanto, y de acuerdo a las reglas establecidas, se autoriza a la Secretaria de Finanzas para que realice la afectación y retención de las participaciones presentes y futuras, que por ingresos estatales y federales reciba el Ayuntamiento, lo anterior como

Manuel Soto Larios

Jorge Enrique Urzúa Cuevas

Evelia Melchor Espinoza

Abel Ramírez Cárdenas

Eliodoro Barajas Barbosa

Azucena Gutiérrez González

Samuel Osvaldo Arreguín Macías

Rosa Elena Macías Macías

Mauricio Alberto Contreras Pérez

Ing. José Ramírez Vázquez

Profr. Ignacio Mejínez Montes



Manuel López Herrera



garantía en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento y de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y de sus Municipios.

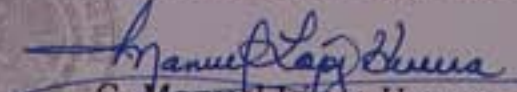
Con esto se terminaron los puntos considerados y sin más asuntos por tratar, siendo las 10 horas con 55 minutos del mismo se clausura la sesión, levantándose la presente Acta que se firmará para constancia.



Dr. Manuel Soto Larios
PRESIDENTE MUNICIPAL




CERTIFICO Y DOY FE:


C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL


Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.
SINDICO MUNICIPAL

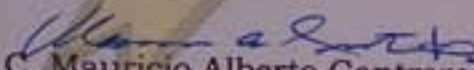
REGIDORES:


Profra. Evelia Melchor Espinoza


C. Eliodoro Barajas Barbosa


L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías

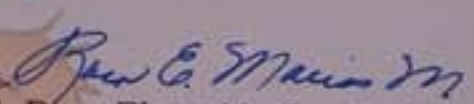
L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías



C. Mauricio Alberto Contreras Pérez


Profr. Ignacio Mejínez Montes.


C. Abel Ramírez Cárdenas


Profra. Azucena Gutiérrez González


C. Rosa Elena Macías Macías


Ing. José Ramírez Vázquez

